

RESOLUCIÓN N.º 014-2021

El suscrito Director Ejecutivo de la Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula, nombrado según Acuerdo Ejecutivo Número 44-2011, de fecha 01 de agosto de 2011; después de haber tenido a la vista el Acta de Recomendación de Adjudicación de la Comisión de Evaluación de Ofertas del Proceso de Contratación Directa CD-007-2021 CCIVS, y en base a la misma, resuelve lo siguiente:

Adjudicar el proyecto: **Reconstrucción de tramos de bordo margen izquierda del Río Ulúa, desde sector El Porvenir hasta bocatomas de canal Campin**, jurisdicción de San Manuel, departamento de Cortés, por un monto de *Siete Millones Trescientos Veintisiete mil Novecientos Treinta y Tres Lempiras con Cuarenta y Cuatro Centavos (Lps. 7,327,933.44)*, a la Empresa Constructora Real, S. de R. L.; (CONREAL, S. de R. L.)

POR TANTO: Notifíquese al interesado, para que surta los efectos legales correspondientes.

San Pedro Sula, 12 de abril de 2021



Ing. Sergio Villatoro Cruz
Director Ejecutivo

Copia: Archivo